

#2551

- - 0927

09 JUN 2005
**DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS**

FECHA		
DIA	MES	AÑO
24	05	2005

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
GARCIA BARRIOS	Maria MAGDALENA	22/07/56 Encarnación - ITAPUA - Paraguay		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
PARAGUAYA	DIVORCIADA	948670		ABOGADA
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
MINISTERIO PÚBLICO	ASISTENTE FISCAL	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	
1 MAYO 2005	RESOLUCION 812 9 MAYO 2005	
	Remunerac. Actual	
	2.500.000	

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
INTERBANCO					
Bco. Nsc. FOMENTO					
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor	
KIA-AUTOMOVIL	KIA	1998			
GANADO - MARCA					
VACUNOS					
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

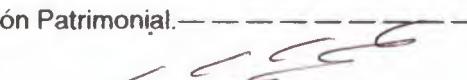
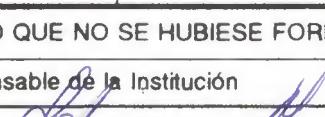
- 0928

000105

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.500.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
TOTAL DE INGRESOS	2.500.000

5. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público: </p>			
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público	
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA</p> <p>Firma del Responsable de la Institución </p> <p>Escribano o Juez de Paz. </p>			